18392

Quito, 26 de Octubre de 2015

Señor
Hernán Augusto Bedoya Vásquez
Ciudad.-

162890

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA NEOURBANA S.A, reunida con fecha 23 de octubre de 2015, resolvió designarle GERENTE de la misma, para el período estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera conjunta o individual con el Presidente de la compañía; y, las demás funciones inherentes a su cargo de conformidad con la ley y los estatutos sociales de la compañía; la misma que se constituyo mediante Escritura Pública otorgada el 13 de agosto de 2012; ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre del 2012.

Atentamente,

Lenin Alcibar Gavilanes Muñoz
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 26 de octubre de 2015

En esta ciudad de Quito, en esta fecha acepto la designación de Gerente, de la compañía CONSTRUCTORA NEOURBANA S.A y me comprometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y Estatuto Social de la misma.

Hernán Augusto Bedoya Vásquez
CC: 170797920-7

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 80050
9952503W_LRNIH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55404
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18392
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA NEOURBANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BEDOYA VASQUEZ HERNAN AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1707979207
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 3866 DEL: 20/11/2012 NOT.27 DEL:13/08/2012.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL